



**PORTAFOLIO DE ESTÍMULOS MUNICIPALES
“IBAGUÉ MEMORIA Y FOLCLOR”**

ÁREA: GRUPOS MUSICALES EN FORMATO PAPAYERA DE LAS COMUNAS, COMUNIDADES Y CORREGIMIENTOS DE LA CIUDAD DE IBAGUÉ.

CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN

INSCRIPCIONES	
Fecha de Apertura	21 de marzo del 2024
Fecha de Cierre	10 de abril del 2024
Lugar:	Escuela de Formación Artística y Cultural EFAC Calle 10 #8-07, Barrio Belen, Ibagué
Mail:	estimulos@ibague.gov.co
Horario de atención y recepción documentación:	Lunes, miércoles y viernes de 3:00 pm a 5:00 pm

La Alcaldía de Ibagué a través de la Secretaría de Cultura Municipal, se complace en invitar a los grupos musicales en formato papayera a fin de que sean los acompañantes de la Candidata de su comuna, corregimiento o comunidad (grupos étnicos, comunidades afrodescendientes, room y raizales colombianas) para participar del programa de estímulos municipales en su convocatoria **“IBAGUÉ MEMORIA Y FOLCLOR”**, con el cual se busca que sus participantes integren el **ENCUENTRO MUNICIPAL DEL FOLCLOR** en el marco del **50° FESTIVAL FOLCLÓRICO COLOMBIANO**, Patrimonio Cultural y Artístico de la Nación.

DIRECCIÓN DEL EVENTO:

La selección de los grupos musicales en formato papayera se realizará bajo la responsabilidad y dirección de la Alcaldía Municipal de Ibagué (Tolima) y la Secretaría de Cultura Municipal.





SECRETARÍA DE CULTURA

QUIENES PUEDEN PARTICIPAR:

Los grupos musicales en formato papayera de la ciudad con trayectoria mínima de 5 años certificados (anexar certificaciones de participaciones, en concurso, eventos folclóricos, festivales etc.)

QUIENES NO PUEDEN PARTICIPAR:

Personas naturales a modo individual.
Funcionarios públicos de índole municipal o regional.
Menores de 14 años

CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN PARA LA SELECCIÓN DE LAS AGRUPACIONES DE MÚSICA EN FORMATO PAPAYERA DESFILE DE SAN JUAN:

- Anexar hoja de vida artística del grupo de música en formato papayera, con su respectivo portafolio artístico.
- Los músicos participantes no podrán hacer parte de otra agrupación que participe en la misma convocatoria.
- Los representantes de las agrupaciones no pueden ser contratistas de ninguna dependencia de la Alcaldía Municipal de Ibagué.
- Cada integrante debe estar afiliado a EPS (subsidiado o contributivo), que garantice la cobertura a todas las actividades desarrolladas para el cumplimiento de la convocatoria.
- El grupo musical debe ser en formato papayera (Bombo platillo, redoblante, 2 trompetas, 2 trombones, clarinete etc.) con mínimo 6 (seis) máximo ocho (8) músicos.
- Los integrantes del grupo deben portar el traje típico del Tolima (fiestero o de labor, sombrero, alpargatas de fique).
- Debe anexar los formatos diligenciados entregados por parte de la Secretaría de Cultura.
- Los integrantes de la agrupación deben ser mayores de catorce (14) años cumplidos en adelante.

NOTA 1: Los menores de edad que formen parte de una agrupación coreográfica deben presentar el permiso de los padres o tutor, o quien tenga su custodia y formato de consentimiento informado de menor de edad.

NOTA 2: Una vez se realice el proceso de inscripción presencial, se verificarán cada uno de los documentos y se solicitarán las subsanaciones a las que haya lugar, una vez cierre la convocatoria no habrá opción de subsanación de documentos.





SECRETARÍA DE CULTURA

AUDICIONES			
Lugar	TEATRO TOLIMA		
Fecha	14 de abril de 2024	Hora	11:00 AM

Las agrupaciones que se hayan inscrito en las fechas establecidas y cumplido con todos los requisitos exigidos por la organización participaran en la audición para seleccionar las agrupaciones de música en formato papayera que participaran en el desfile de san Juan.

REQUISITOS PARA LA AUDICIÓN

- El grupo debe estar conformado por mínimo seis (6) y máximo ocho (8) integrantes, previamente inscritos.
- Los integrantes del grupo deben portar el traje típico del Tolima (fiestero o de labor, sombrero, alpargatas de fique).
- Cada agrupación deberá presentar aires o tonadas del folclor musical Tolimense.
- Cada agrupación tendrá 6 minutos en escena el día de la audición.
- Deben presentarse en el horario establecido por la organización de lo contrario no participaran en la audición.
- El grupo musical FORMATO PAPAYERA podrá usar en la audición instrumentos de percusión y viento (bombo, platillos, clarinete, trombón, saxofón, tuba etc.).

MECÁNICA DE LA AUDICIÓN

PARÁMETROS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTAJE
Aspectos técnicos musicales: afinación, ritmo, armonía, melodía etc.	50%
Calidad interpretativa que integra los aspectos expresivos: comunicación, emoción, estética, gusto, interés, fuerza interpretativa, presencia y dominio escénico.	20%
Calidad del repertorio escogido: entendida como la acertada escogencia de las obras y su grado de dificultad, con relación a la diversidad de ritmos, tonalidades y formas; vestuario.	15%





SECRETARÍA DE CULTURA

Aporte creativo: instrumental, sin desvirtuar la esencia del aire musical tradicional y la fidelidad a los ritmos y melodías originales.	15%
---	------------

OBLIGACIONES DE LAS AGRUPACIONES DE MÚSICA EN FORMATO PAPAYERA PARA EL DESFILE DE SAN JUAN SELECCIONADOS:

- Realizar la presentación durante el desfile de San Juan programado en el marco del 50° Festival Folclórico Colombiano.
- Durante el desfile solo se interpretarán ritmos del folclor musical tolimense NO se podrá interpretar el Sanjuanero Huilense ya que el objetivo es rescatar nuestras tradiciones e identidad.
- Mantener el profesionalismo, buen comportamiento, respeto y ética en cada uno de los eventos donde participan.
- Los integrantes del grupo deben portar el traje típico del Tolima (fiestero o de labor, sombrero, alpargatas) durante el desfile.
- No consumir ningún tipo de bebida alcohólica o sustancia alucinógena durante su participación.

NOTA 3: El grupo que abandone el proceso durante el certamen NO recibirá ningún incentivo económico.

NOTA 4: La agrupación que incumpla la agenda programada, a nivel de presencia en todas las actividades, pruebas de sonido, ensayos, presentaciones en los escenarios asignados, durante el desarrollo del encuentro municipal, será sancionada y NO recibirá el incentivo económico.

NOTA 5: El incumplimiento de cualquiera de los anteriores ítems puede acarrear el retiro de cualquier evento de forma inmediata. Tal decisión podrá ser tomada por un funcionario delegado de la secretaría de cultura y en consecuencia, sin importar las actividades desarrolladas en el proceso, NO recibirá el incentivo económico.

INCENTIVO ECONÓMICO

Agrupación Banda Papayera	Estímulo por Agrupación
	\$3.000.000





SECRETARÍA DE CULTURA

FORMA DE PAGO: El 100% del pago de los incentivos se realizará una vez el representante de la agrupación reciba aprobación del informe de supervisión y haga entrega de todos los documentos requeridos. Los documentos son:

DOCUMENTOS NECESARIOS PARA EL TRÁMITE DE PAGO:

DOCUMENTO	TIPO DE PARTICIPANTE		
	Persona Natural	Persona Jurídica	Grupos Constituidos
Carta de compromiso debidamente firmada	SI	SI	SI
Certificación bancaria expedida en un plazo no mayor a treinta días (30) días anteriores a su entrega a nombre de la persona natural, persona jurídica o del representante del grupo constituido en donde conste la sucursal, el número y el tipo de cuenta. *NO SE ACEPTARÁN CUENTAS DE DAVIPLATA Y NEQUI	SI	SI	SI
Documento equivalente a la Factura o Factura Electrónica si están catalogados como obligados a expedirla	SI	SI	SI
Copia legible del documento de identidad del representante	SI	SI	SI
RUT expedido en 2024	SI	SI	SI
Certificado de existencia y representación legal de la persona jurídica, expedido por la Cámara de Comercio o por la entidad competente, dentro de los tres (3) meses anteriores a la expedición de la resolución de ganadores	N/A	SI	N/A
Certificación de pago de parafiscales o de su exención de conformidad con lo establecido en el Estatuto Tributario realizado por el revisor fiscal o el contador de la empresa (para el que aplique) (Copia TP del Contador y certificado de antecedentes Junta Central de Contadores.	N/A	SI	N/A
Informe de Actividades	SI	SI	SI
Acta de aprobación de Supervisor	SI	SI	SI

Las presentaciones artísticas a realizar se desarrollarán en el marco del cumplimiento de los estímulos municipales “IBAGUÉ MEMORIA Y FOLCLOR” y sus respectivas convocatorias, por lo cual, al participar de cualquiera de





Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7



SECRETARÍA DE CULTURA

estas, se aclara que NO EXISTE UNA RELACIÓN CONMUTATIVA Y/O LABORAL entre la ALCALDÍA DE IBAGUÉ Y/O LA SECRETARÍA DE CULTURA, y quienes participen de las mismas.



Calle 10 No.4-55 Teléfono 2611277
Código Postal 730006
(Alcaldía de Ibagué)
Email: cultura@ibague.gov.co



www.ibague.gov.co



**PORTAFOLIO DE ESTÍMULOS MUNICIPALES
"IBAGUÉ MEMORIA Y FOLCLOR"**

ANEXO 1.

**FORMATO DE INSCRIPCIÓN
AGRUPACIÓN MUSICAL FORMATO PAPAYERA**

NOMBRE GRUPO MUSICAL FORMATO PAPAYERA:
COMUNA, CORREGIMIENTO O COMUNIDAD:
DIRECTOR MUSICAL:
RESEÑA DE LA PAPAYERA
(Describa los orígenes, trayectoria y reconocimientos del grupo de danza)
(si requiere más espacio, deberá hacerlo sobre este mismo cuadro dando a espaciador o enter hasta saltar a la siguiente página)



ANEXO 2.

FORMULARIO DE PARTICIPACIÓN DE GRUPOS CONSTITUIDOS			
Nota: Se debe diligenciar el formulario completamente y debe ser firmado por cada uno de los integrantes del grupo constituido.			
Nombre de la convocatoria: "IBAGUÉ MEMORIA Y FOLCLOR"			
Área temática:			
Título proyecto u obra:			
Nombre de la agrupación:			
Categoría (si aplica):			
Información donde realizará el proyecto (si aplica):			
Número de integrantes: _____		Tiempo de trayectoria: _____	
Comuna:	Barrio:		
INFORMACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE			
Nombres y apellidos:			
Tipo de identificación:	C.C.	C.E.	Pasaporte /PEP Número:
Sexo: Femenino	Masculino		NIT:
INFORMACIÓN DE UBICACIÓN			
Departamento:		Ciudad/Municipio:	
Área: Rural Urbana			
Dirección:			
Teléfono:	Celular:		





Alcaldía Municipal
Ibagué
 NIT.800113389-7



SECRETARÍA DE CULTURA

Correo electrónico:					
Otra Información:					
¿Posee alguna discapacidad física?		No		¿Cuál?	
Si					
¿Hace parte de algún grupo poblacional específico?				Si	No
					¿Cuál ?
Términos y condiciones					



Calle 10 No.4-55 Teléfono 2611277
 Código Postal 730006
 (Alcaldía de Ibagué)
 Email: cultura@ibague.gov.co



www.ibague.gov.co



**INTEGRANTES DE LA
AGRUPACIÓN:**

Firma:
Nombre del Representante:
C.C.

Firma:
Nombre:
C.C.

Conforme a lo anterior, manifestamos que nuestro grupo **NO SE ENCUENTRA LEGALMENTE CONSTITUIDO** y por lo tanto aceptamos que (nombre y apellidos) identificado con cédula de ciudadanía No. _____ nos represente y el premio otorgado al grupo sea recibido por este.





ANEXO 3.

**FICHA TÉCNICA DE AUDICIONES
ASPIRANTES GRUPO DE MÚSICA AGRUPACIÓN MUSICAL
FORMATO PAPAYERA**

NOMBRE DEL GRUPO			
DIRECTOR MUSICAL:			
DESCRIPCIÓN REPERTORIO			
No.	NOMBRE DE LA OBRA MUSICAL	RITMO	AUTOR Y/O COMPOSITOR
1			
2			
NOTA	TIEMPO EN ESCENA SEIS (6) MINUTOS		



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7

SECRETARÍA DE CULTURA



ANEXO 4.
AUTORIZACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN DE MENORES DE EDAD EN EL
50° FESTIVAL FOLCLÓRICO COLOMBIANO.

Ibagué Tolima, _____

Señores

SECRETARÍA DE CULTURA DE IBAGUÉ TOLIMA

Alcaldía Municipal Ciudad
E.S.D

Por medio de la presente el (la) firmante, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi firma, autorizo en mi calidad de representante del (la) menor de edad _____, con tipo de documento _____, número _____, para que participe en el desfile de San Juan realizado el 24 de junio del 2024 en el marco del 50° Festival Folclórico Colombiano a realizarse en la ciudad de Ibagué.

Entiendo, conozco y acepto los términos, requisitos y condiciones de dicha convocatoria del **“IBAGUÉ MEMORIA Y FOLCLOR”** en el **50° FESTIVAL FOLCLÓRICO COLOMBIANO.**

Autorizo la participación y permanencia del menor única y exclusivamente durante los tiempos que se requieran para el desarrollo y ejecución del **50° FESTIVAL FOLCLÓRICO COLOMBIANO.** Y asumo toda y cualquier clase de responsabilidad que se derive por los actos y conductas que realice el menor en desarrollo y ejecución del festival durante los eventos donde se participe.

Manifiesto que mi hijo (a) o representado se encuentra actualmente afiliado al sistema de seguridad social, y acepto que cualquier eventualidad que requiera atención médica derivada de la participación en las convocatorias de **“IBAGUÉ MEMORIA Y FOLCLOR”** deberá ser tramitada por la EPS a la cual se encuentra afiliado.

Conozco y asumo todos los riesgos que implica que el representado participe activamente del concurso y de la ejecución de la convocatoria dado el caso que sea seleccionada como ganadora. En consecuencia, eximo de cualquier responsabilidad a la SECRETARÍA DE CULTURA O A LA ALCALDÍA DE IBAGUÉ como encargada de la convocatoria de cualquier evento, accidente o inconveniente ocurrido en la que se puedan ver involucrado el (la) menor que hace parte del evento.



Calle 10 No.4-55 Teléfono 2611277
Código Postal 730006
(Alcaldía de Ibagué)
Email: cultura@ibague.gov.co



www.ibague.gov.co



SECRETARÍA DE CULTURA

En caso de materializarse cualquier tipo de riesgo, los gastos o expensas que se requieran para la atención de los menores o su tratamiento serán asumidas por el representante del menor o por quien contractualmente esté obligado a hacerlo.

Que, a través de este documento, yo como representante del menor, autorizo bajo mi absoluta responsabilidad al señor (a) _____, mayor de edad, identificado con documento N° _____ de _____, residente en _____

_____, para que nos represente ante la Secretaría de Cultura de Ibagué Tolima, en todas las actuaciones que se deriven de la participación del menor durante el desarrollo de este concurso y en la ejecución de la propuesta en el caso de ser ganadora, así como para suscribir los documentos derivados de la presentación de la propuesta.

Firma del representante del menor de edad: _____

Dirección: _____

Teléfono: _____ Correo electrónico: _____

Nota: como representantes del menor de edad, se reconoce única y exclusivamente a la mamá o el papá del menor quien debe adjuntar a este formato fotocopia del registro civil y fotocopia de la cédula de ciudadanía y/o el tutor o representante legal quien debe adjuntar a este formato fotocopia de la sentencia y/o acta de conciliación que acredita esta calidad y la fotocopia de la cédula de ciudadanía





ANEXO 5.

CARTA COMPROMISO

Lugar y Fecha:

Señores

SECRETARÍA DE CULTURA

Ibagué

Nosotros como agrupación musical formato papayera participante en desfile municipal del folclor nos comprometemos a:

1. Participar en la agenda del 50° Festival Folclórico Colombiano.
2. Realizar muestras artísticas descritas en la convocatoria con los respectivos trajes tolimenses de carácter fiestero.
4. Presentar totalmente diligenciadas las fichas técnicas en el plazo estipulado por la organización del 50° Festival Folclórico Colombiano.
5. Garantizar el profesionalismo y responsabilidad de la agrupación Papayera.
6. Comprometerse a dar espectáculos de alta calidad escénica y armoniosos ante los espectadores de la ciudad, el departamento y el país.
7. Conservar buen comportamiento en relación a las recomendaciones y desarrollo de la programación.
8. Cumplir con las obligaciones que establezca la Secretaría de Cultura.
9. Asumir a cuenta propia todos los gastos que implique la afiliación a EPS, PENSIÓN Y ARL de la totalidad de los integrantes del grupo y con ello me comprometo a garantizar que, de llegar a presentarse cualquier eventualidad en el marco de las actividades del 50° Festival Folclórico Colombiano, sus ensayos y general todos los derivados del mismo que requiera de tales servicios, la ALCALDÍA DE IBAGUÉ Y/O SECRETARIA DE CULTURA NO SERÁ RESPONSABLE DE NINGUNO DE ESTOS GASTOS.

Firma del Director Grupo de Música

Nombre:

N° Documento:

(CON MI FIRMA ME OBLIGO A CUMPLIR LOS COMPROMISOS AQUÍ SEÑALADO)

